

Informe Jornada de Rendición de Cuentas 2025- I Semestre 2026

Oficina Asesora de Planeación
Bogotá D.C.

Fecha (2026-07-31)

Contenido

1.	Introducción	4
2.	Alcance	4
3.	Descripción Metodológica	4
3.1	¿Qué es la Rendición de Cuentas?	4
3.2	Marco Normativo de la Rendición de Cuentas	6
4	Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas	7
4.1	Aprestamiento	7
4.1.1.	Análisis del estado actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico	8
4.1.2	Resultados del FURAG respecto a la política MIPG de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	8
4.1.3	Conformación y Capacitación del Equipo Líder	13
4.1.4	Caracterización de Actores y Grupos de Interés.	13
4.2	Análisis de Entorno	14
5	Diseño	15
5.1	Acciones para la Rendición de Cuentas	15
6.	Preparación	16
6.1	Necesidades de Información y Espacios de Dialogo	16
6.2	Generación y análisis de la información	17
6.3	Elaboración de la presentación de gestión	17
6.4	Elaboración de los formatos y mecanismos para la publicación ..	18
6.5	Elaboración de Tableros de Control	18
6.6	Elaboración de presentación de información	19
6.7	Presentación de testimoniales durante la Jornada de Rendición de Cuentas 2025 – 2026.	20
6.8	Logística y recursos	20
7.	Ejecución	20
7.1	Consulta Temas de Interés	21
7.2	Difusión y comunicación	21

7.3 Ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas.....	23
7.4 Estadísticas de la transmisión en YouTube:	24
7.5 Información con Call To Action – Participación de la encuesta: ..	24
7.6 Ejecución de streaming en Youtube:.....	25
7.7 Posterior en el streaming en Youtube:	25
7.8 Espacios de Diálogo.....	26
8. Seguimiento y Evaluación.....	26
8.1 Encuesta de Precepción de Jornada Rendición de Cuenta	27
9. Conclusiones y Recomendaciones	28
9.1 Conclusiones	28
9.2 Recomendaciones.....	29
10. Anexos:.....	31

1. Introducción

Este informe muestra el desarrollo de la Jornada de Rendición de Cuentas del INM para el periodo comprendido entre el 2025-11-01 al 2026-06-30, llevada a cabo virtualmente el 30 de julio de 2026 en Bogotá D.C., en marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en marco de la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en atención a los lineamientos del gobierno nacional frente al proceso de empalme con el nuevo gobierno entrante. Este evento, fundado en la metodología de audiencia pública participativa y diálogo directo con la ciudadanía, se transmitió en vivo en la plataforma YouTube, con la participación del cuerpo directivo del Instituto Nacional de Metrología (INM) de Colombia.

En este contexto, este documento explora la definición de rendición de cuentas, sus elementos fundamentales, el marco normativo que lo respalda, y se examinan las acciones específicas tomadas durante cada fase del proceso, ofreciendo una visión integral de la iniciativa y su alcance. Asimismo, se realiza un análisis con las conclusiones obtenidas durante la jornada, destacando los principales hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras iniciativas de rendición de cuentas.

2. Alcance

Este documento informa el abordaje del INM de las cinco etapas que constituyeron el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas del periodo 2025-11-01 al 2026-06-30 llevada a cabo virtualmente el 30 de julio de 2026: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y seguimiento y evaluación.

3. Descripción Metodológica

3.1 ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual individuos u organizaciones informan sobre sus acciones, decisiones y resultados a otras partes interesadas, y asumen la responsabilidad de dichas acciones. Este proceso se aplica en diversos contextos, como en el ámbito gubernamental, organizacional, empresarial y social. La rendición de cuentas busca garantizar la transparencia, la responsabilidad y la confianza entre aquellos que toman decisiones y aquellos afectados por esas decisiones.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos principales: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es progresiva, por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades, es decir, el nivel en el que se encuentre ya sea inicial, consolidado o perfeccionado, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas. En la siguiente ilustración, se pueden identificar los aspectos que componen los tres elementos sobre los cuales se basa el proceso de rendición de cuentas. I

Ilustración 1 Elementos del proceso de Rendición de Cuentas



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

En el marco del ejercicio de Rendición de Cuentas, el INM considera varios elementos clave del proceso, como se muestra en la imagen. Estos elementos incluyen la información, el diálogo y la responsabilidad. A lo largo del documento, se detallarán los distintos pasos de implementación y la participación del INM en cada uno de ellos.

3.2 Marco Normativo de la Rendición de Cuentas

Se relaciona a continuación el marco normativo del proceso de Rendición de Cuentas:

Tabla 1 Marco normativo Rendición de Cuentas

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
Artículo 2. Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...).
Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial (...).
Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.
Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...).
Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley (...).
Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.
Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.
LEYES
Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35 donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
Ley 850 de 2003. (noviembre 18). Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. (Ver sentencia C-292 de 2003, por medio de la cual se estudia la constitucionalidad del proyecto de Ley Estatutaria.)
Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Más conocida como Estatuto Anticorrupción.
Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1494 de 2015. Por la cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.
Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción. Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
DECRETOS
Decreto 1494 de 2015. (Julio 13). "Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014".

Decreto 1081 de 2015. Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto 1499 de 2017- expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG II).
Decreto 103 de 2015. Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública.
CONPES
CONPES3654 de 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Fuente: Ministerio de Tecnología de Información y la Comunicación

4 Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas

En el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC, se describen las cinco fases que deben tenerse en cuenta para elaborar la estrategia de rendición de cuentas. Estas fases incluyen el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y la evaluación y seguimiento. Estas etapas están alineadas con lo estipulado en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Ilustración 2 Etapas del proceso de Rendición de Cuentas



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

4.1 Aprestamiento

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promuevan la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y

organización del trabajo del equipo líder. En desarrollo de esta etapa se han adelantado las siguientes actividades:

4.1.1. Análisis del estado actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico

Desde la vigencia 2017 el INM ha publicado en su página web, sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, sección “6. Participa”, las jornadas de rendición de cuentas realizadas, como se puede ver en el siguiente enlace: <https://inm.gov.co/web/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>. En esta sección se puede visualizar las sesiones de rendición de cuentas, las presentaciones y los informes correspondientes.

Adicionalmente, el INM realiza un diagnóstico de las jornadas realizadas. En este informe se presenta el diagnóstico realizado para las vigencias que comprenden el cuatrienio vigente en las tres últimas vigencias:

Tabla 2 Diagnóstico Jornadas de Rendición de Cuentas 2023 a 2025

Parámetros	2023	2024	2025	2026
Se presento información de forma clara	SI	SI	SI	SI
Se hizo un balance de acciones, logros y metas	SI	SI	SI	SI
Hubo dominio del tema por parte de los expositores	SI	SI	SI	SI
Se hizo uso de las plataformas tecnológicas	SI	SI	SI	SI
Testimonios de la Ciudadanía (Grupos de interés, grupos de valor)	SI	SI	SI	SI
Se realizó participación ciudadana	SI	SI	SI	SI
Divulgación por los canales de comunicación del INM	SI	SI	SI	SI
Se permitió la participación ciudadana durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	SI	SI	SI	SI
Se aplicó encuesta de satisfacción a los asistentes	SI	SI	SI	SI

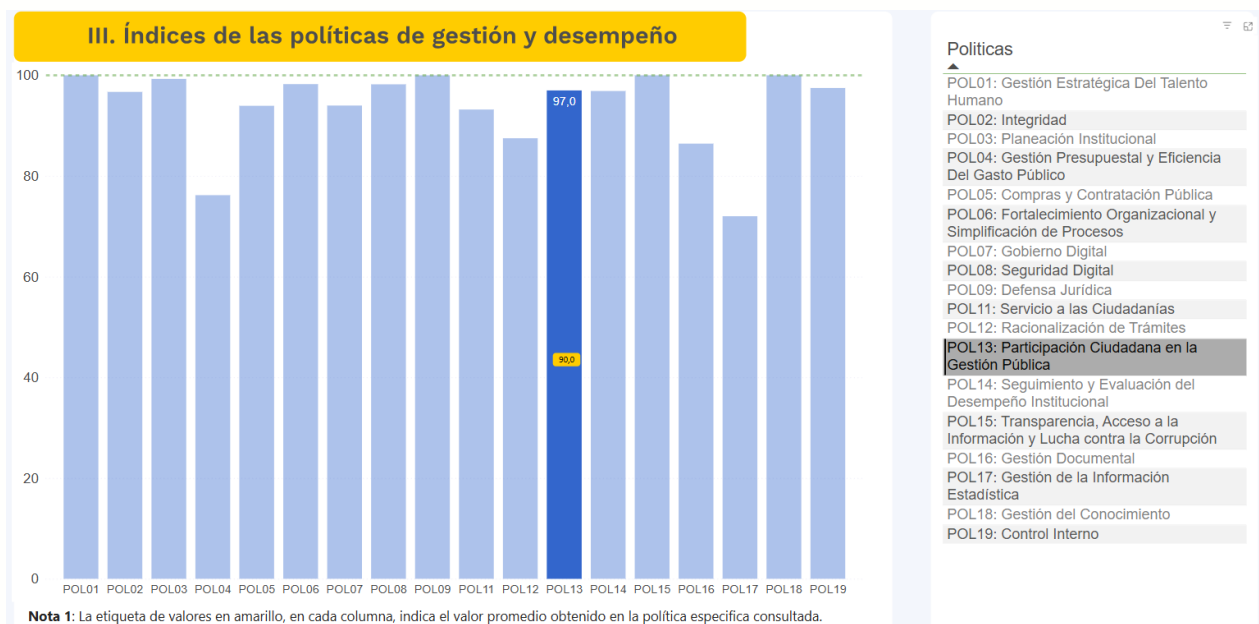
Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Resultados del FURAG respecto a la política MIPG de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

En relación con el último resultado de la medición del desempeño institucional correspondiente a la vigencia 2025, evaluada durante 2026, se evidencia un desempeño destacado en la política de Participación Ciudadana en la Gestión

Pública. El INM alcanzó un puntaje de 97,0, manteniendo un resultado sobresaliente frente a la vigencia 2024, en la cual obtuvo 97,9. Este resultado refleja un balance positivo y da cuenta del fortalecimiento de las estrategias implementadas para promover la participación ciudadana, consolidando una gestión más abierta, transparente y orientada al involucramiento activo de los grupos de interés. Asimismo, permite mantener un promedio superior a 90,0 en esta política, lo que evidencia la continuidad de buenas prácticas institucionales y el compromiso del INM con la mejora continua.

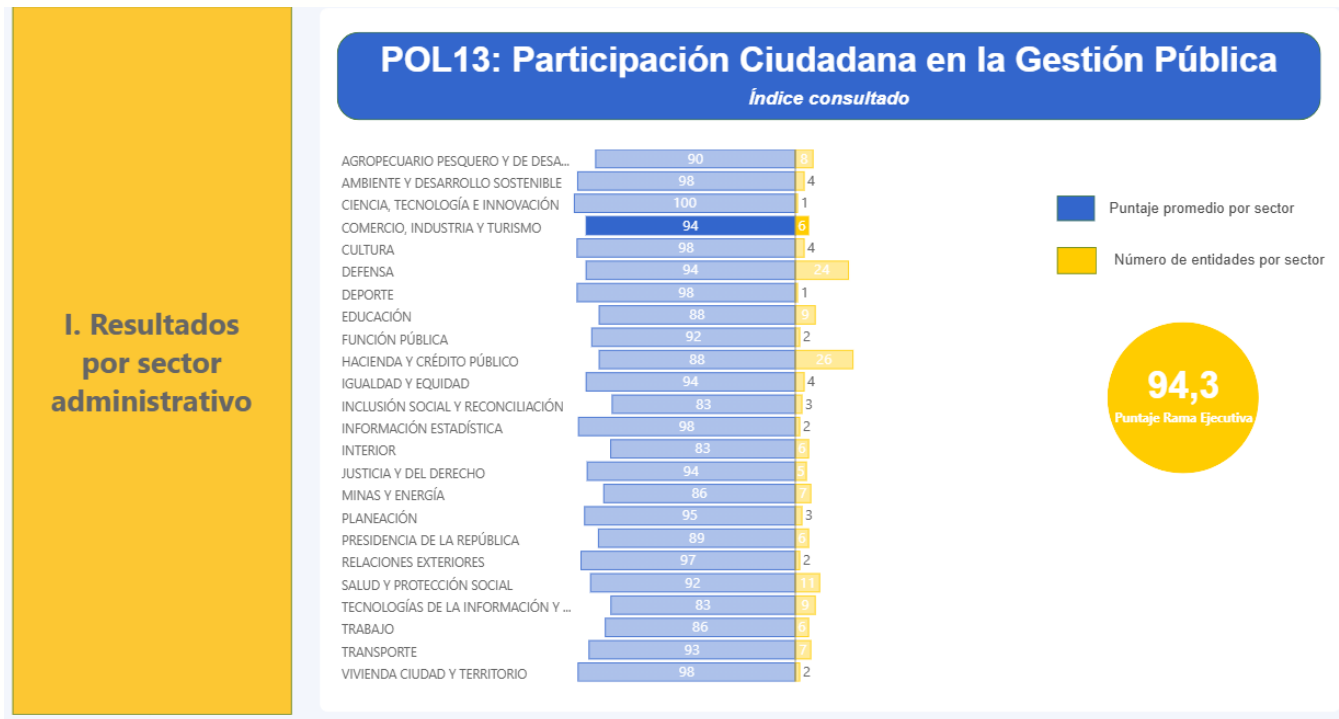
Ilustración 3 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – INM – Vigencia 2025



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

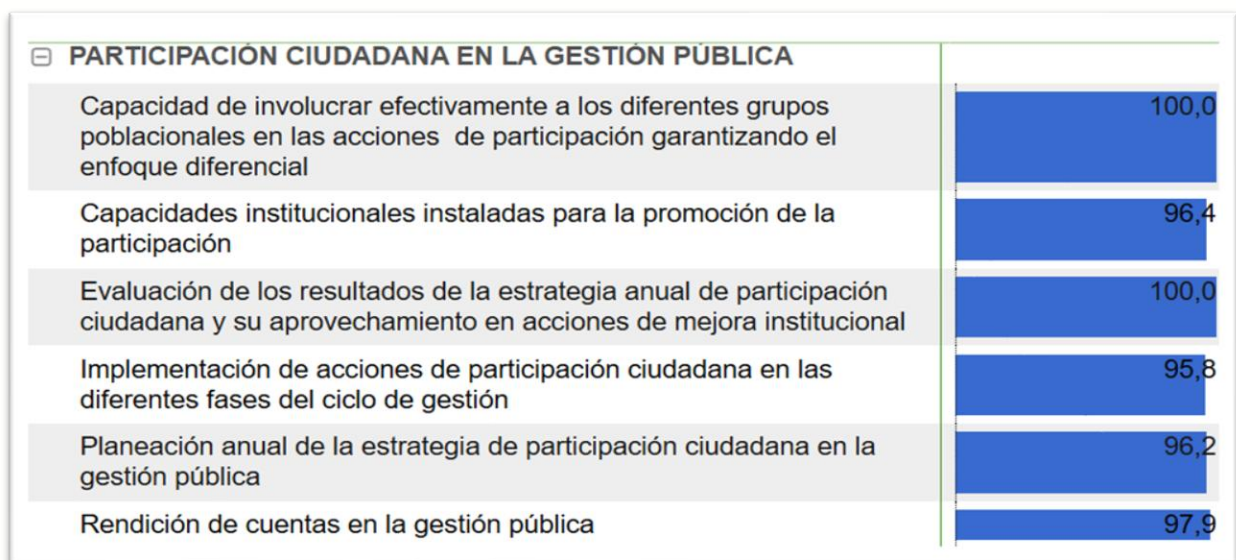
Adicionalmente, durante la vigencia 2025, el promedio de puntaje para la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública en el Sector Comercio, Industria y Turismo fue de (94,3). En este contexto, el resultado obtenido por el INM (97,0) supera el promedio, evidenciando un desempeño sobresaliente frente a otras entidades del sector. Este diferencial refleja la efectividad de las estrategias implementadas por el INM para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, posicionándolo como referente en la gestión pública participativa dentro de su sector.

Ilustración 4 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – Sector y Rama Ejecutiva – Vigencia 2025

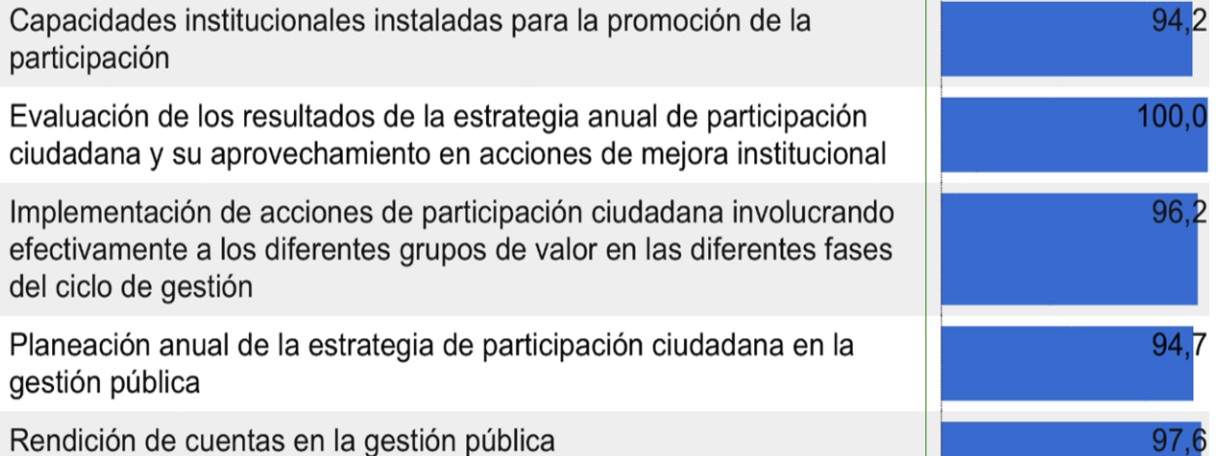


Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Ilustración 5 Resultados Índices detallados de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – INM – Vigencia 2024 – 2025



☐ PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Si bien el INM obtuvo un resultado destacado en la medición del FURAG para la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública durante la vigencia 2024, incluido el componente de rendición de cuentas, persiste como oportunidad de mejora fortalecer la trazabilidad y la evidencia sobre la incidencia efectiva de la participación ciudadana en la gestión institucional. Aunque se habilitaron espacios y mecanismos de participación, el número de asistentes y participantes fue inferior al 5 % de la población convocada. En este sentido, se hace necesario promover una mayor vinculación de los grupos de interés y grupos de valor en las diferentes herramientas de participación dispuestas por la entidad, especialmente en las encuestas, con el fin de obtener insumos más representativos, ampliar el alcance de la retroalimentación ciudadana y fortalecer los procesos de mejora institucional.

En este sentido, la principal brecha identificada se relaciona con la necesidad de avanzar desde la generación de espacios y mecanismos de participación hacia la demostración efectiva de los resultados derivados de los aportes realizados por los grupos de valor. Para ello, es importante fortalecer la trazabilidad de las observaciones, propuestas y recomendaciones recibidas, así como documentar la forma en que estas fueron analizadas y las decisiones, ajustes o acciones institucionales que se generaron a partir de dicho análisis.

Lo anterior permitiría fortalecer el carácter participativo de la gestión institucional y evidenciar que los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas trascienden la socialización de información,

constituyéndose en insumos efectivos para la toma de decisiones y la mejora continua.

Aunque se evidenció participación en las encuestas aplicadas, esta fue mínima frente al universo de población convocada. Por esta razón, se recomienda continuar identificando e implementando estrategias orientadas a incrementar la vinculación de los grupos de interés y grupos de valor, con el propósito de obtener una retroalimentación más amplia y representativa que contribuya al fortalecimiento del ejercicio de rendición de cuentas y al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

De igual manera, el INM fortalece el seguimiento posterior a los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas mediante la implementación de mecanismos orientados a comunicar a los grupos de valor los resultados obtenidos, las acciones adoptadas y, cuando corresponda, las razones por las cuales determinadas propuestas no fueron acogidas. Este ejercicio contribuye a cerrar el ciclo de participación, fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión institucional y generar una retroalimentación más efectiva sobre los aportes recibidos.

En este sentido, se recomienda continuar consolidando mecanismos de devolución de resultados a través de informes de resultados, infografías, correos electrónicos, publicaciones en el sitio web institucional y redes sociales, garantizando que los grupos de valor conozcan cómo sus aportes fueron recibidos, analizados y considerados dentro de la gestión institucional

Por tanto, para las próximas vigencias se recomienda orientar las acciones de mejora no solo hacia el incremento o diversificación de los espacios de participación, sino hacia la medición de su efectividad, la trazabilidad de los aportes ciudadanos y la evidencia de su incidencia en la gestión del INM, especialmente en las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se identifica que se puede fortalecer:

- Durante la jornada: registrar preguntas, comentarios, temas recurrentes y aportes ciudadanos de manera organizada.
- Después de la jornada: consolidar una matriz de compromisos, respuestas y acciones derivadas.

- En seguimiento: evidenciar si algún aporte ciudadano incidió en ajustes de planes, indicadores, comunicaciones, servicios o acciones institucionales.
- En comunicación: apoyar la devolución de resultados a la ciudadanía, indicando qué se recibió, qué se analizó y qué decisiones se tomaron.

4.1.3 Conformación y Capacitación del Equipo Líder

Se conformó un grupo interno de trabajo, integrado por funcionarios y contratistas; equipo liderado por la Oficina Asesora de Planeación, para la gestión correspondiente de la jornada de rendición de cuentas:

Tabla 3 Conformación Equipo Líder Rendición de Cuentas

Apoyo	Dependencia
Laura Lorena Rivera Roa	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez	Oficina Asesora de Planeación
Erika Bibiana Pedraza Guevara	Dirección General
Andrea del Pilar García Herreros Nariño	Dirección General

Fuente: Elaboración propia

El 21 de junio de 2026, la Oficina Asesora de Planeación activó la conformación de todos los pasos que constituyen el proceso de rendición de cuentas. Posteriormente, el día 30 de junio de 2026, se realizó de forma virtual (Teams) una reunión organizada por la Oficina Asesora de Planeación, dirigida a los líderes y funcionarios de las diferentes áreas de la entidad, con el propósito de dar a conocer los lineamientos para la recolección de información en atención a la jornada de rendición de cuentas del INM programada para el mes de julio de 2026.

Asimismo, se informó sobre los detalles de la jornada y sus etapas, mencionando la programación establecida para el cumplimiento de este objetivo y, además, se presentó los roles y responsabilidades de las áreas y del equipo líder.

4.1.4 Caracterización de Actores y Grupos de Interés.

Se presenta a continuación la identificación de actores clave del INM, realizada en la vigencia 2026, a partir de la formulación del Plan Estratégico Institucional:

Tabla 4 Caracterización de Actores y Grupos de Interés

SICAL	Aliados Misionales	Academia	Cooperantes Internacionales	Articuladores	Usuarios
ICONTEC	PTB	Instituciones de educación: - Universidades / fundaciones - Centros de formación	BIPM	Gubernamentales: - Presidencia - Ministerios - Min CIT - Min CTI - Autoridades nacionales, regionales y locales - Entes de inspección, vigilancia y control - Veedurías Ciudadanas	Externos: - Laboratorios Ensayos y/o Calibración - Productores MR - Proveedores EA - Ciudadanía
ONAC	Organismos Cooperantes: - ONUDI - BID - Otros	Centros de Investigación	Organismos Infraestructura Regional: - SIM - IAAC - COPANT	Privados: - Asociaciones - Gremios / Sector Productivo	Internos: - Colaboradores INM - Proveedores INM
Reguladores	Institutos Designados		INM internacionales		

Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis de Entorno

Para la ejecución de cada una de las actividades propuestas para el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas del INM, es indispensable soportar cada acción en relación con el uso del recurso humano, financiero y tecnológico, que determina el entorno en el cual se desarrolla el proceso de rendición de cuentas.

- **Recurso Humano:** Conformado por el equipo directivo y el equipo líder de la entidad, quienes tienen a su cargo la planificación, coordinación y ejecución de las acciones necesarias para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas. Asimismo, son responsables de definir, gestionar y viabilizar las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos establecidos. Cabe destacar la participación de los funcionarios de las diferentes áreas, quienes aportan información, conocimientos y apoyo técnico para garantizar una rendición de cuentas integral, transparente y oportuna.

- **Recurso Financiero:** Dentro del contrato N° 128 de 2026 con la empresa INPAKTA BTL S.A.S cuyo objeto es “Prestación de servicios de organización, administración y ejecución de eventos para el INM, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones misionales e institucionales de la entidad, mediante colaboración interadministrativa en apoyo al cumplimiento de sus funciones misionales e institucionales”, se incluyó la prestación de servicio de traducción a lengua de señas para el evento de rendición de cuentas por un valor de \$1.099.073, en concordancia con los principios de igualdad, accesibilidad y no discriminación, como mejora para la jornada de rendición de cuentas en cumplimiento de la política MIPG.
- **Recurso Tecnológico y de Comunicaciones:** El Instituto cuenta con la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico, quienes brindaron soporte técnico y herramientas tecnológicas; y la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano, quién brindo apoyo desde su equipo de comunicaciones para la realización del evento vía streaming YouTube.

5 Diseño

Esta etapa en particular tiene como fin elaborar la estrategia de rendición de cuentas a partir de la información gestionada en la etapa de aprestamiento y se proponen los espacios de dialogo de rendición de cuentas sobre los temas de interés de la ciudadanía, ya sean de la gestión general de la entidad o sobre temas específicos; asimismo, se elabora el componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas en la que se incluye la definición de los recursos, canales y mecanismos virtuales a partir de los cuales se convocará a los grupos de interés a los espacios de diálogo.

5.1 Acciones para la Rendición de Cuentas

La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía en forma permanente, esto implica la publicación y divulgación de información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso al ciudadano. Para ello, la entidad establece e implementa una estrategia de comunicación a través de medios, mecanismos y recursos que faciliten el acceso diferencial de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los grupos de valor identificados.

Además de lo anterior, el INM desarrolló las siguientes acciones en aras de fortalecer la estrategia de rendición de cuentas:

- **Socialización del proceso de Rendición de Cuentas:** Se realizó socialización de la jornada a los grupos de valor a través de los medios definidos en la Estrategia de Comunicaciones, tales como redes sociales, sitio web, correo electrónico, entre otros. Numeral 6.4.
- **Consulta de temas de Interés:** Se aplicó una encuesta para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre los temas prioritarios o de mayor interés sobre los cuales adelantar principalmente la Jornada de Rendición de Cuentas. Numeral 7.1.
- **Consulta de la Percepción de Satisfacción:** Se aplicó una encuesta para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre la percepción de satisfacción frente a las acciones adelantadas por la entidad. Numeral 8.1.
- **Audiencia pública de rendición de cuentas:** El 30 de julio de 2026 se llevó a cabo la audiencia de rendición de cuentas de manera virtual, en la cual se presentó un balance detallado de los principales avances y logros alcanzados en programas, proyectos y estrategias, abordando temáticas de interés para la ciudadanía. Este espacio estuvo orientado a garantizar la participación y la retroalimentación de los grupos de valor y de interés, fortaleciendo la transparencia y el diálogo sobre las acciones desarrolladas por el Instituto.

6. Preparación

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la etapa de preparación de la rendición de cuentas consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y a que los involucrados cuenten con las competencias necesarias para su participación

6.1 Necesidades de Información y Espacios de Dialogo

La Oficina Asesora de Planeación junto con la Dirección General definió la agenda de temas a abordar en la Jornada de Rendición de Cuentas. Los temas

seleccionados abordaron el balance de gestión y resultados con corte de 01 noviembre de 2025 y 30 de junio de 2026. Como se puede ver en el siguiente enlace: [Agenda-Rdc-2026.Pdf](#)

Ilustración 6 Temas a presentar en la Jornada de Rendición de Cuentas

Temas de la agenda

- Hitos Estrategia Nacional de Metrología 2023 – 2032
- Planeación Estratégica – Institucional
- Gestión Misional
- Gestión Institucional
- Presupuesto
- Preguntas de la ciudadanía



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La definición de la agenda propendió abarcar los principales acápites en función del tiempo y los temas de mayor interés para los grupos de valor del INM.

6.2 Generación y análisis de la información

La fuente principal de generación y análisis de la información para la jornada de rendición de cuentas fueron: hitos realizados en marco de la Estrategia Nacional de Metrología 2023 – 2032, los reporte periódicos sobre el avance de los planes estratégicos, planes institucionales, plan de acción anual, acciones CONPES, ejecución financiera, resultados FURAG, entre otros. Durante los meses de noviembre de 2025 y el primer trimestre del 2026, la Oficina Asesora de Planeación mediante la ejecución de sus procedimientos de seguimientos de planeación y ejecución presupuestal, consolidó y analizó de la información, con todas las áreas del INM, para obtener el balance de resultados durante el periodo comprendido por la rendición de cuenta.

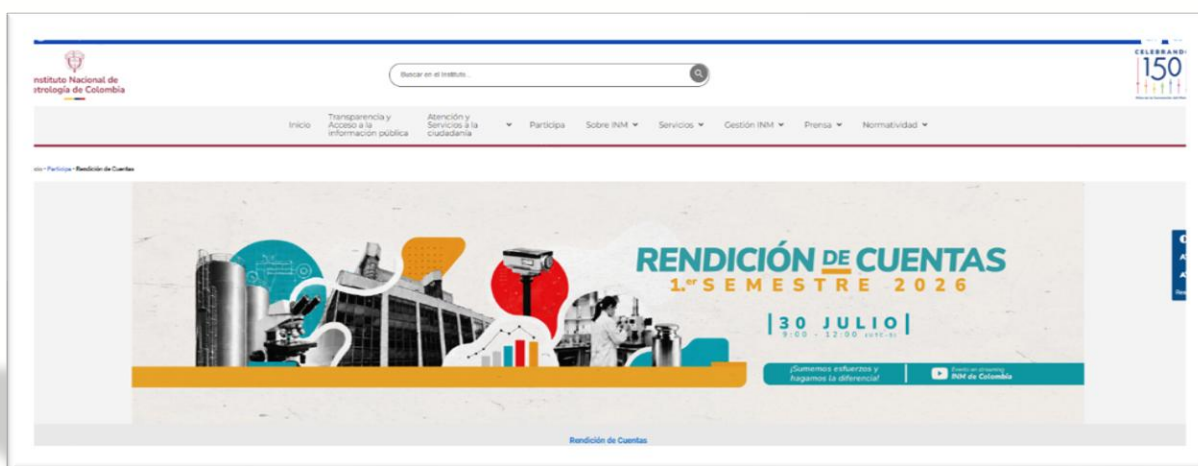
6.3 Elaboración de la presentación de gestión

Se tuvo reuniones con las áreas misionales y de apoyo, en donde se explicaron las directrices para la actualización de la información. Se actualizaron tableros de control PowerBi para la presentación de la información presupuestal, proyectos de inversión y ejecución de planes.

6.4 Elaboración de los formatos y mecanismos para la publicación

Para la rendición de cuentas del INM 2026, se diseñó una imagen gráfica específica para realizar piezas gráficas para publicación en redes sociales y página web del INM, adicionalmente se incluyó la sección en la página web del INM para la consulta de toda la información y consultas públicas de la Jornada de Rendición de Cuentas.

Ilustración 7. Pieza gráfica consulta pública Jornada de Rendición de Cuentas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.5 Elaboración de Tableros de Control

Se actualizó la información de los tableros de control PowerBi para la presentación de la información presupuestal, de proyectos de inversión y de ejecución de planes como se muestra en las ilustraciones.

La actualización de los tableros de control en Power BI constituyó una base importante para la consolidación, análisis y organización de la información presupuestal, de proyectos de inversión y de ejecución de planes. Si bien durante la Jornada de Rendición de Cuentas no se presentaron tableros interactivos en tiempo real, la información allí consolidada sirvió como insumo para estructurar los datos y resultados relacionados en la presentación utilizada durante el evento. De esta manera, los tableros contribuyeron a fortalecer la claridad, trazabilidad y consistencia de la información presentada a los grupos de valor.

Ilustración 8. Tableros de control



Presupuesto - Planeación Estratégica

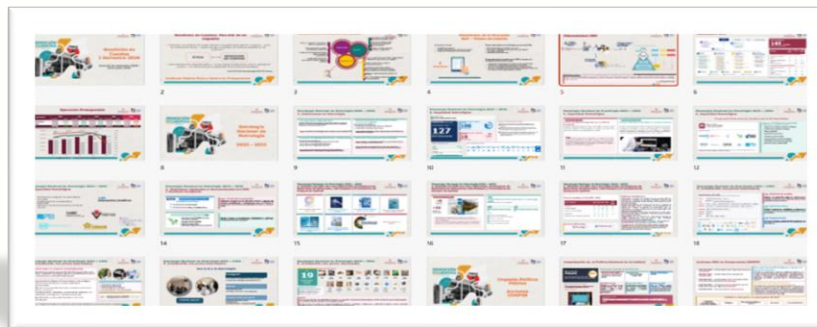
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.6 Elaboración de presentación de información

Se consolidó la presentación con la información suministrada por las áreas misionales y de apoyo. Asimismo, desde el área de comunicaciones se desarrolló la diagramación de la presentación. Como se puede ver en el siguiente enlace:

[PPT-RENDICION-DE-CUENTAS-2025-1.pdf](#)

Ilustración 9 Presentación de información

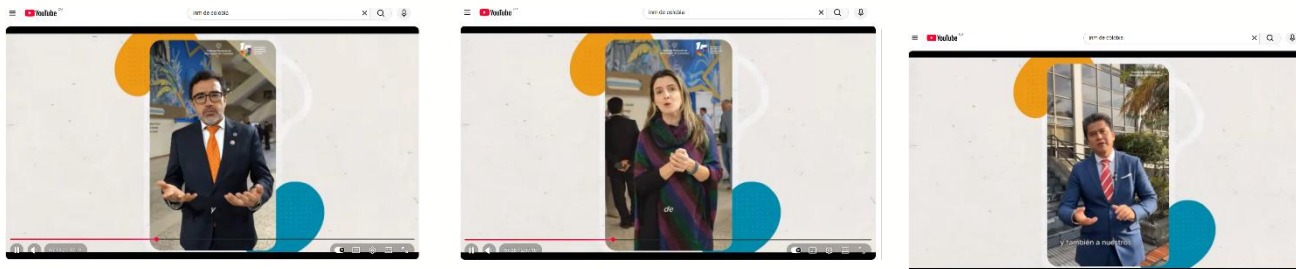


Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.7 Presentación de testimoniales durante la Jornada de Rendición de Cuentas 2025 – 2026.

Durante el desarrollo de la Jornada de Rendición de Cuentas 2025 – 2026, se incorporaron testimoniales a lo largo de la sesión como recurso comunicativo para complementar la presentación de la gestión institucional y visibilizar experiencias, avances y resultados relevantes del INM. Estos testimoniales permitieron apoyar la exposición de los principales logros del periodo reportado, fortalecer la narrativa de la jornada y acercar la información a los grupos de valor mediante mensajes claros, dinámicos y contextualizados.

Ilustración 10 Vídeos testimoniales 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.8 Logística y recursos

La logística y la transmisión en streaming de la Jornada de Rendición de Cuentas fueron gestionadas directamente por Comunicaciones estratégicas del INM con el apoyo de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico (OIDT). Ambas áreas coordinaron los aspectos técnicos y operativos necesarios para garantizar el desarrollo del evento en el formato definido. Adicionalmente, se organizó la interpretación en lengua de señas durante la transmisión, en cumplimiento de la Política de Servicio al Ciudadano del INM, asegurando accesibilidad e inclusión sin recurrir a contrataciones externas.

7. Ejecución

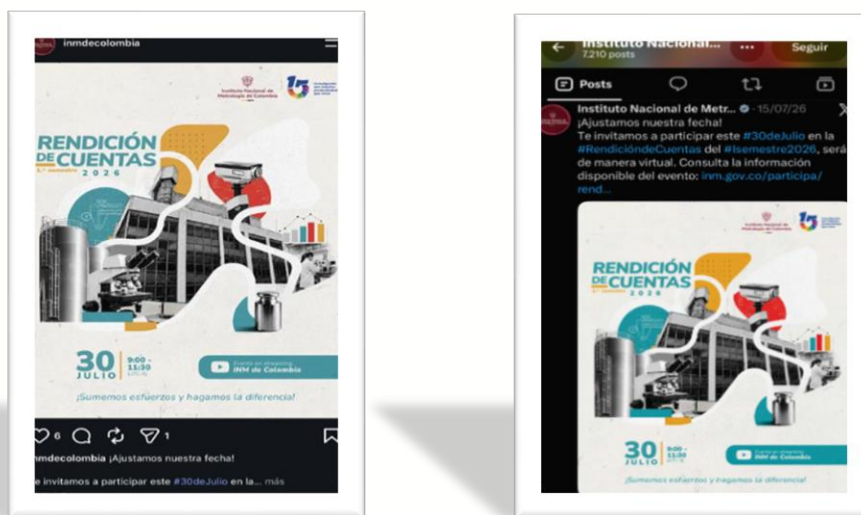
Esta etapa se relaciona la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas; refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y

comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

7.1 Consulta Temas de Interés

Se publicó en la página web y las redes sociales Instagram, X, la agenda temática de la Jornada de Rendición de Cuentas:

Ilustración 11 Publicación de la agenda temática



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

7.2 Difusión y comunicación

Como parte de la estrategia de rendición de cuentas, se realizó consulta pública sobre las temáticas de interés y el contenido de información de la jornada de rendición de cuentas del INM para la vigencia 2026, la cual se publicó en página web y redes sociales a partir del 16 de julio de 2026, para la participación de grupos de valor y ciudadanía en general. Respecto a esta encuesta, se evidenciaron 3 respuestas al formulario.

Ilustración 12 Encuesta Temas de Interés a la RdC



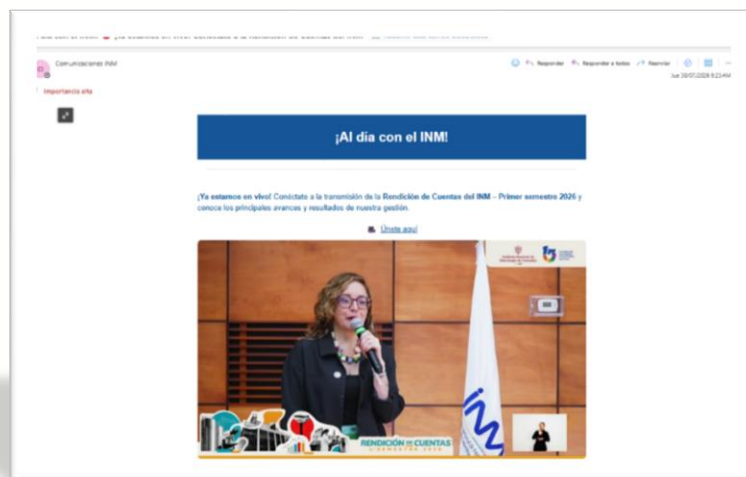
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los resultados de la encuesta de consulta de temas de interés evidencian la participación de partes interesadas externas, principalmente ciudadanía y entidades públicas del orden nacional o territorial. En total se recibieron tres respuestas, a partir de las cuales se identificó interés en conocer los avances del INM en investigación, desarrollo e innovación, así como en la transformación digital de la metrología y su aporte a la competitividad, la calidad y el desarrollo sostenible del país. Asimismo, las respuestas permitieron reconocer expectativas frente al fortalecimiento de los servicios institucionales, especialmente en aspectos relacionados con el uso de tecnologías, la mejora de los tiempos de respuesta, la accesibilidad de la información y la disponibilidad de canales que faciliten la interacción con los grupos de valor. En general, los resultados muestran disposición de los participantes a vincularse a los espacios de rendición de cuentas y a conocer las proyecciones estratégicas del Instituto a mediano y largo plazo.

Por otro lado, la invitación al evento programado se divulgó de manera interna a través de los correos electrónicos de los colaboradores del Instituto y, de manera externa, mediante correo masivo dirigido a los grupos de valor, incluyendo el enlace de conexión. Esta acción complementó la publicación realizada en la página web y redes sociales institucionales, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria y facilitar la participación de la ciudadanía

Ilustración 13 Invitación interna a la RdC

y de las entidades interesadas en el ejercicio de rendición de cuentas.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

7.3 Ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas

La Jornada de Rendición de Cuentas, se desarrolló de manera virtual por medio de la plataforma YouTube el día 30 de julio de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C., presentando a la ciudadanía en general, la gestión realizada en el INM durante el periodo del 01 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026, utilizando la metodología de audiencia pública participativa y espacio de diálogo directo con la ciudadanía, transmitido vía streaming, con una duración de dos (2) horas y (37) minutos desde las 09:00 am hasta las 11:37 am, dando lugar al desarrollo de la agenda programada.

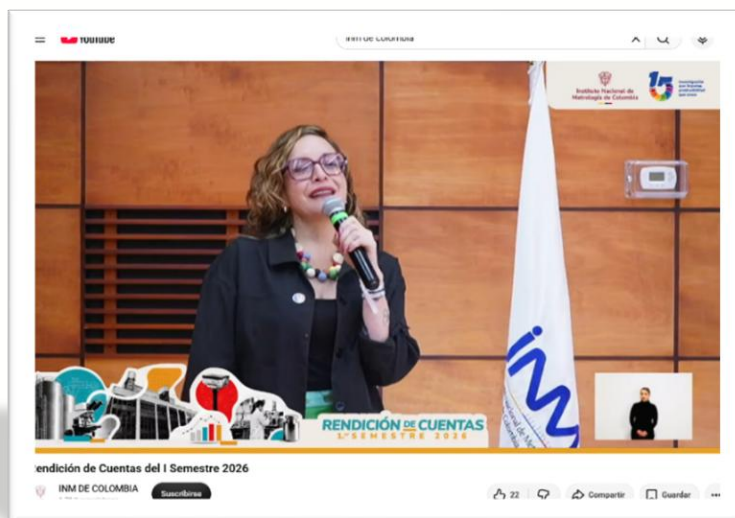


Ilustración 14 transmisión en YouTube

7.4 Estadísticas de la transmisión en YouTube:

A continuación, se relaciona las métricas en gestión de la convocatoria y ejecución del streaming:

Ilustración 15 Diseño Jornada de Rendición de Cuentas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Datos Generales: Lema del evento: Rendición de Cuentas **Día del evento:** 30 de julio de 2026 **Hora:** 09:00 a 12:00 (UCT-5) **Lugar:** Evento de streaming por YouTube.

7.5 Información con Call To Action – Participación de la encuesta:

Ilustración 16 Publicación en la red social X



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Contenido de Invitación: 2 piezas graficas. **Fechas publicación del contenido:** 16 de julio a 29 de julio. **Contenido en historias de invitación:** 2 veces.

7.6 Ejecución de streaming en Youtube:

Ilustración 17 Transmisión en vivo a través de Youtube



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Usuarios simultáneos de la emisión:

- Pico de audiencia: 31 personas
- Promedio: 22 personas

Interacciones en el chat: 16 mensajes en el chat

7.7 Posterior en el streaming en Youtube:

Ilustración 18 Diseño de la Jornada de Rendición de Cuentas



Fuente: Canal de YouTube del INM de Colombia

Visualizaciones: 250

- Porcentaje de clics de las impresiones: 1.8%

7.8 Espacios de Diálogo

Durante la jornada, los participantes manifestaron interés en conocer aspectos estratégicos y de gestión institucional del INM. Las preguntas realizadas por el chat de la transmisión de YouTube se enfocaron principalmente en:

Las acciones que adelanta el Instituto para fortalecer la consecución de recursos externos, la participación en convocatorias, la cooperación internacional y su posicionamiento a nivel internacional.

Los mecanismos disponibles para que los ciudadanos y las pequeñas empresas puedan actuar cuando consideran que una medición no es confiable, especialmente en aspectos relacionados con peso, volumen o calidad.

Los indicadores y métricas más relevantes utilizados para evaluar el desempeño y los resultados de la gestión institucional durante el período reportado.

Asimismo, se recibieron diversas intervenciones de reconocimiento a la gestión del Instituto, destacando los avances alcanzados en el Plan de Transformación Digital, el fortalecimiento de la gestión de datos, la interoperabilidad, la incorporación de herramientas de inteligencia artificial y el liderazgo institucional. Los participantes resaltaron que estos logros contribuyen al mejoramiento de los servicios y al fortalecimiento de la transparencia y la confianza ciudadanía.

8. Seguimiento y Evaluación

La entidad recopiló, sistematizó y valoró los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para retroalimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

La valoración de los resultados de la Rendición de Cuentas se realiza a partir del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción, así como de los comentarios, propuestas y preguntas formuladas por la ciudadanía durante el ejercicio. Este análisis se complementa con el seguimiento posterior realizado por la Oficina de Control Interno, con el propósito de verificar los compromisos adquiridos, evaluar el cumplimiento de las acciones previstas y establecer

oportunidades de mejora para fortalecer futuros ejercicios de Rendición de Cuentas

8.1 Encuesta de Precepción de Jornada Rendición de Cuenta

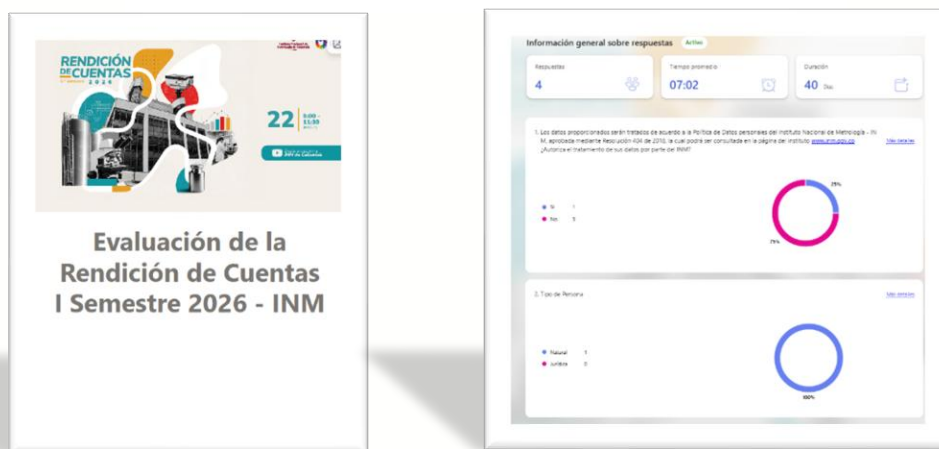
La encuesta contó con 4 respuestas durante el ejercicio de la jornada, principalmente de ciudadanos en general (75%) y de una entidad pública del orden nacional (25%). Los participantes conocieron la convocatoria a través de redes sociales y correo electrónico, en igual proporción.

La valoración de la jornada fue altamente positiva: el 75% la calificó como excelente y el 25% como buena. Asimismo, el 100% de los participantes consideró que la información sobre la gestión misional, científica y técnica del INM fue excelente, y que la jornada cumplió totalmente sus expectativas.

En términos de transparencia y comunicación, la totalidad de los encuestados manifestó que la información presentada fue clara, pertinente y contribuyó a fortalecer el conocimiento sobre la gestión institucional del INM. Además, el 100% afirmó que participaría nuevamente en futuras jornadas de rendición de cuentas.

Como oportunidades de mejora, algunos participantes sugirieron fortalecer aspectos relacionados con la difusión y convocatoria, la accesibilidad e inclusión, la duración del evento y ciertos elementos técnicos de la transmisión. También se propuso facilitar la consulta de las jornadas en horarios diferentes al laboral.

Ilustración 20 Encuesta de percepción y resultados de la encuesta



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los resultados evidencian un alto nivel de satisfacción de los participantes con la Jornada de Rendición de Cuentas del INM. La información presentada fue valorada como clara, pertinente y transparente, contribuyendo a fortalecer la confianza y el conocimiento sobre la gestión institucional. Asimismo, la disposición unánime de los participantes a continuar vinculándose a estos espacios refleja el interés de los grupos de valor en el ejercicio de rendición de cuentas y en el seguimiento de la gestión del Instituto.

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1 Conclusiones

- Se abordaron los tres componentes de la rendición de cuentas: Información, Diálogo y Responsabilidad.
- ✓ **Información:** Se recopilaron, consolidaron y analizaron datos provenientes de los planes estratégicos e institucionales, tomando como insumo base los tableros de control de Power BI, con el fin de presentar los principales avances, logros y resultados del periodo 2025-2026. La información fue divulgada mediante presentaciones y recursos audiovisuales, garantizando claridad, organización y fácil comprensión por parte de los grupos de valor. Asimismo, se utilizaron canales digitales como redes sociales y el sitio web institucional para ampliar su difusión y facilitar el acceso a la información.
- ✓ **Diálogo:** Se promovió la interacción mediante la consulta previa de temas de interés y la encuesta de percepción de la jornada, evidenciando participación de la ciudadanía y los grupos de valor. La consulta de temas de interés contó con 3 participantes y la encuesta de satisfacción con 4 respuestas, resultados que permitieron identificar intereses, valorar la percepción de los asistentes y recoger oportunidades de mejora. Durante la jornada también se incluyeron preguntas respondidas en vivo y la transmisión por YouTube, lo que facilitó el acceso remoto y fortaleció el espacio participativo, aunque persisten oportunidades para ampliar la interacción y aumentar la participación en futuros ejercicios.
- ✓ **Responsabilidad:** El evento se desarrolló conforme a las cinco etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas, cumpliendo con la normativa vigente. Se implementaron encuestas para evaluar la percepción de los asistentes y generar retroalimentación, aunque con escasa participación.

Los resultados y aprendizajes serán usados para mejorar las estrategias futuras, reforzando el compromiso institucional.

- Este enfoque metodológico garantizó una planificación estructurada y una implementación ordenada en términos de:
 - ✓ **Accesibilidad:** Se incorporó lenguaje de señas durante la transmisión en vivo, lo que facilitó la participación de personas con discapacidad auditiva y representó un avance significativo en la inclusión dentro de los eventos institucionales.
 - ✓ **Formato y herramientas:** La presentación se realizó de manera virtual mediante streaming en YouTube, aprovechando herramientas digitales para promover la participación ciudadana y asegurar la amplia difusión de la gestión institucional.
 - ✓ **Gestión del equipo:** Se conformó y capacitó un equipo líder integrado por funcionarios y contratistas, lo que evidenció un enfoque colaborativo y organizado que contribuyó al éxito de las actividades programadas.
 - ✓ **Transparencia y control:** Se actualizaron los tableros de control, consolidando y centralizando la información presupuestal, los proyectos de inversión y la ejecución de los planes. Esta actualización sirvió como base para facilitar presentaciones más claras, estructuradas y consistentes, fortaleciendo la visualización de los resultados y su seguimiento para una rendición de cuentas efectiva.
 - ✓ **Comunicación y alcance:** Se desarrollaron campañas de difusión a través de redes sociales, correos electrónicos y el sitio web institucional, logrando informar a los grupos de valor sobre la jornada. No obstante, la baja participación en las encuestas públicas evidencia una oportunidad de mejora en la estrategia de comunicación y en los mecanismos para incentivar la interacción ciudadana.

9.2 Recomendaciones

- ✓ **Estrategia de comunicaciones institucionales:** El INM ha fortalecido la estrategia de comunicaciones asociada a la Jornada de Rendición de Cuentas mediante el uso articulado de los canales institucionales disponibles para la divulgación de la información y la convocatoria de los grupos de valor. Estas acciones han permitido ampliar la difusión del ejercicio y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con la jornada.

A partir de las observaciones recibidas, se identifica como oportunidad de fortalecimiento continuar consolidando una estrategia de difusión

anticipada y segmentada, ajustando los mensajes y contenidos de acuerdo con las características de los diferentes grupos de valor. Asimismo, se considera pertinente realizar un seguimiento a los resultados de las acciones de convocatoria, con el propósito de identificar los canales con mayor alcance e interacción y orientar de manera más efectiva los esfuerzos de comunicación. De igual manera, se podrá valorar el fortalecimiento de alianzas con medios de comunicación, academia, gremios y otros actores que contribuyan a ampliar la cobertura y participación en futuros ejercicios.

- ✓ **Acceso a la información pública:** El INM ha fortalecido el acceso a la información relacionada con la Rendición de Cuentas mediante la disposición y socialización de los contenidos asociados al ejercicio a través de sus canales institucionales. Esto ha permitido que los grupos de valor cuenten con información previa y posterior a la jornada y puedan consultar los principales contenidos desarrollados durante el ejercicio.

En este sentido, y considerando las observaciones de los participantes, se identifica como oportunidad continuar mejorando la organización y visibilidad de los contenidos relacionados con la Rendición de Cuentas, procurando que la grabación de la jornada, las presentaciones, memorias y demás materiales permanezcan disponibles y sean de fácil consulta con posterioridad al evento. De igual manera, se podrá fortalecer la divulgación de los canales institucionales dispuestos para acceder a esta información y avanzar en la presentación de contenidos con un enfoque cada vez más claro y pedagógico, que facilite su comprensión y consulta por parte de la ciudadanía.

- ✓ **Participación ciudadana:** El INM cuenta con mecanismos de participación e interacción con la ciudadanía que son implementados de manera habitual en el desarrollo de sus ejercicios de Rendición de Cuentas. En particular, durante la jornada se habilitan espacios de interacción a través del chat de la transmisión en vivo, mediante los cuales los participantes pueden formular inquietudes, realizar comentarios y establecer interacción con la entidad. Estos mecanismos constituyen una base importante para promover la participación de los grupos de valor durante el ejercicio.

A partir de las recomendaciones recibidas, se considera pertinente continuar fortaleciendo estos espacios de interacción, incorporando, cuando resulte conveniente, herramientas complementarias como

encuestas, sondeos o formularios que permitan ampliar las posibilidades de participación y facilitar la recopilación y análisis de las opiniones de los asistentes. Asimismo, se podrá revisar la estructura y duración de la jornada, buscando mantener un equilibrio entre la presentación de información, la interacción con los participantes y la atención de sus inquietudes. Finalmente, se continuará trabajando en el fortalecimiento de los aspectos técnicos y de accesibilidad de las transmisiones, con el propósito de garantizar una experiencia adecuada y favorecer una participación cada vez más amplia e incluyente.

10. Anexos:

Encuesta: [Temas de interés de RdC.pdf](#)

Encuesta: [Evaluación del evento de RdC.pdf](#)

Elaboró:

Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez
Profesional Especializado OAP

Elaboró:

Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez
Profesional Especializado
OAP

Revisó:

Laura Lorena Rivera Roa
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó:

Laura Lorena Rivera Roa
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó:

Laura Lorena Rivera Roa
Jefe Oficina Asesora de Planeación